

Ibagué 16 de junio de 2026

**Cuenta de Cobro
No 2**

**El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.
NIT: 890706833-9**

**DEBE A:
MARIA LUCIA OCAMPO SANCHEZ
C.C. 1104711330 DE LIBANO TOLIMA**

La Suma de: \$ **3.914.000** (Tres millones novecientos catorce mil pesos M/CTE).
Del periodo del 01 al 30 del mes de junio de 2026.

TOTAL: \$ 3.914.000 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE).

Por concepto de: servicios profesionales prestados como Fonoaudióloga en el Centro de Rehabilitación Integral "**Wanda**" durante el periodo comprendido entre el 01- 30 de junio de 2026.

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré usos de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios por servicios personales originados en el contrato.

Cordialmente,



**MARIA LUCIA OCAMPO SANCHEZ
FONOAUDIOLOGA
C.C. 1104711330**

Teléfono: 3114493399

Dirección: Conjunto Cyma II Torre 21 Apartamento 203, Hacienda Santa Cruz

Correo Electrónico: lucia.ocampo98@outlook.com

Número Cuenta Bancaria: **44697954292**

Tipo de Cuenta: Ahorros

Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA

Lucia
Junio 18/
3:20 /26

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2026				
NOMBRE DEL CONTRATISTA		MARIA LUCIA OCAMPO SANCHEZ		
Nº CONTRATO	2026-0347	DURACION:	4 MESES	DEL 28-04-2025 AL 27-08-2026
CLAUSULA 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
1. <i>Evaluar a los usuarios que ingresan y revisar las historias y órdenes medicas del servicio para saber quiénes ameritan el tratamiento de fonoaudiología si es el caso, en sus modalidades, conforme las ordenes médicas y demás protocolos de atención atendiendo que es un hospital de alta complejidad.</i>		✓ Se realizó junta de evaluación a los usuarios pertenecientes al centro de rehabilitación "Wanda" en el mes de mayo, determinando habilidades funcionales y sus necesidades.		
2. <i>Evaluar, planear, ejecutar y vigilar la atención integral al usuario desde el ingreso hasta el egreso del servicio para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud, teniendo en cuenta el cumplimiento de guías y protocolos y su alta complejidad.</i>		✓ Se realizó informe de valoración fonoaudiológico y plan de tratamiento con cada usuario, según sus necesidades.		
3. <i>Realizar los registros correspondientes en los RIPS, en la historia clínica y en los formatos de medicamentos</i>		✓ Se aplican técnicas y estrategias de intervención desde fonoaudiología, con cada uno de los pacientes atendidos, favoreciendo habilidades comunicativas, deglutorias, vocales y auditivas.		
4. <i>Manejar adecuadamente los equipos, materiales e insumos de acuerdo a los manuales y a las guías y protocolos promoviendo la custodia y el uso racional de los mismos, con el fin de salvaguardar los bienes de la institución.</i>		✓ Se usan equipos los equipos necesarios para cada una de las necesidades de los pacientes.		

5. Diligenciar oportunamente la estadística e informes de producción, demanda insatisfecha y demás requerimientos y entregados conforme a las directrices del superior jerárquico.	✓ Se realiza estadística del mes del mes de abril en donde se registra todo con respecto a la atención de los pacientes: asistencias, inasistencias, valoraciones y cancelaciones.
6. Liderar el proceso de elaboración, actualización, socialización y verificación de guías de manejo, protocolos y planes de cuidados requeridos en la FONOAUDIOLOGIA, encomendado por la coordinación para garantizar la estandarización en el ámbito de FONOAUDIOLOGIA.	✓ Se elaboran protocolos para valoración e intervención de diferentes patologías desde fonoaudiología en consulta externa.
7. Mantener la comunicación permanente con el usuario, la familia y el equipo de salud que garantice el conocimiento del estado de salud del paciente y el plan de atención de terapia para lograr la adherencia y el buen resultado del tratamiento.	✓ Se trabaja en estrecha colaboración con el servicio de fisioterapia y terapia ocupacional, con el fin de lograr una rehabilitación integral con cada usuario del centro de rehabilitación "Wanda".
8. Revisar, actualizar, adoptar las guías de terapia basadas en la evidencia, protocolos, procesos y procedimientos de la especialidad.	✓ Se realiza comunicación de manera efectiva con el paciente, su familia y otros profesionales de la salud para asegurarse de que todos estén informados y alineados con el plan de tratamiento.
9. Asistir a las reuniones y comités programados por el servicio.	✓ Se asiste a reuniones del servicio con el fin de mejorar siempre la atención de los usuarios. ✓ Se lidera actividad de folclorito
10. Realizar la debida clasificación y diligenciamiento en la historia clínica y demás herramientas que disponga la entidad para la clasificación de CIE-10 y	✓ Se diligencia historia clínica posterior a cada atención del paciente, poniendo allí todas clasificaciones y codificando según las leyes presentes.

la codificación CUPS correctas según resolución 2336 de 2023 o la norma que las modifiquen.	
11. Participar activamente en la actualización de las guías de manejo para la atención integral.	✓ Se realiza actualización de guías para atención de pacientes desde el área de fonoaudiología.
12. Diligenciar completamente todos los formatos y anexos de las historias clínicas que tengas que ver con su ejercicio	✓ Se diligencian formatos y anexos de cada uno de ellos pacientes que requieran de los mismos.

Cordialmente.



MARIA LUCIA OCAMPO SANCHEZ
FONOAUDIOLOGA
C.C. 1104711330

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1104711330		OCAÑO SANCHEZ MARIA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto cyma 2 torre 21	IBAGUE-TOLIMA	3112245977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	305240520	9504607313	1	2026/06/09	2026/05/13	BANCOLOMBIA	0	\$543,400

RESUMEN DE PAGO

AFILIADO	COPIADO	NIT	dv	ADICIONALES VALOR LIQUIDACION	RETRASOS MORA	SALDO	VALOR PAGAR
AFILIADOS (ADMINISTRADORAS: 1)							
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$280,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$9,200
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$35,100	\$0	\$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$35,100
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$218,900	\$0	\$218,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1104711330		OCAÑO SANCHEZ MARIA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conjunto cyma 2 torre 21	IBAGUE-TOLIMA	311245977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión						
2026-05	305240520	9504667313	1	2026/06/09	2026/05/13 BANCOLOMBIA	\$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																								
1	CC 1104711330	OCAÑO MARIA	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EP9005	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF48	30	\$1,750,905	\$35,100	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200				\$0		
Total				Afiliados(1)																				